



## DECLARACION SOBRE

### **Importancia de la Taxonomía en Latinoamérica. (en especial en el Mercosur)(1)**

(1) Simposio sobre Taxonomía: Continuidad y Cambio Taller y del Latinet Loop de Bionet International del I Congreso Latinoamericano de Conservación de la Biodiversidad, San Miguel de Tucumán, Argentina. [www.biodiversidad2010.com.ar](http://www.biodiversidad2010.com.ar).

*Puntualizando* que la Taxonomía es la ciencia del descubrimiento, identificación, denominación y clasificación de la vida sobre la tierra. Que permite la documentación, la comprensión y la diseminación del conocimiento de más de 10 millones de especies de seres vivos y provee de las bases científicas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, la salud humana y la seguridad alimenticia.

*Reconociendo* que las diversas especies se extinguen de manera cada vez más acelerada, poniendo en peligro toda forma de vida sobre el planeta. Que hasta el presente tan solo el 10 % de esta biodiversidad está estudiado, poniendo cada vez más en evidencia la urgencia de la documentación de la parte desconocida;

*Conociendo* que la mayoría de las naciones del Mundo firmaron la Convención sobre la Diversidad Biológica (CBD) y la Agenda 21 de la “Cumbre de la Tierra” en Río de Janeiro 1992 para conservar mejor, usar en forma sostenible y compartir equitativamente los beneficios resultantes de los recursos biológicos;

*Remarcando* que los firmantes del CBD han adoptado como Programa de Trabajo la “Iniciativa Global de Taxonomía” (GTI) para crear o fortalecer las capacidades taxonómicas como un apoyo, entre otras cosas, al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

*Puntualizando* que Latinoamérica es una región rica en biodiversidad, siendo uno de los mayores reservorios mundiales en cantidad de especies (existe un cálculo aproximado de que sólo en Latinoamérica existen alrededor de 95.000 especies actuales, más de lo que existen en Asia y África tomadas en conjunto), que contiene al país más hiperdiverso del mundo (Brasil). Que en Latinoamérica se incluyen países con un amplio rango de ambientes y ecoregiones con características únicas como Amazonas, Gran Chaco y Bosque Atlántico de enorme importancia en un mundo enfrentado a una pérdida rápida de recursos biológicos y a la necesidad de adaptarse a los cambios climáticos. Que en esta región se realizan estudios taxonómicos desde hace más de doscientos años pero a pesar de esto la

capacidad institucional en los países latinoamericanos para responder a las crecientes demandas nacionales, regionales y globales sobre información de la biodiversidad y la *expertise* es heterogénea y a menudo limitada por la escasa cantidad de recursos humanos e infraestructura. Que el conocimiento taxonómico, su disponibilidad, acceso a catálogos, colecciones y la correspondiente actividad curatorial necesita ser fuertemente apoyada a niveles nacionales y de región.

Considerando sumamente necesario establecer nexos de difusión de conocimientos, logros, desarrollo de proyectos y potencialidades que deben ser asumidos por los diferentes países de la región. Que es fuertemente recomendable la cooperación en forma de redes organizadas que den cumplimiento y sostengan las necesidades antes mencionadas.

Indicando que hay numerosos antecedentes de Iniciativas y Organizaciones que sustentan las relaciones de política científica entre Países, entre ellos los del Cono Sur (Mercosur, Iabin, Recyt, GTI, AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo), RLB (Red Latinoamericana de Botánica), etc

**Participantes del simposio sobre “Taxonomía: Continuidad y Cambio, y del Taller del Latinet Loop de Bionet International”** llevados a cabo en el marco del “I Congreso Latinoamericano IV Argentino)” de Conservación de la Biodiversidad, en San Miguel de Tucumán, Argentina, del 22-26 de Noviembre 2010, proponen:

Reconocer el papel esencial y la contribución de la Taxonomía en el desarrollo sostenible.

Trabajar con los gobiernos, científicos y la sociedad civil para aumentar las capacidades nacionales y regionales en Taxonomía, en especial en el Cono Sur de Sudamérica, en vista a que ya existen redes de Taxonomía en otras subregiones de Latinoamérica.

Solicitar a los gobiernos el pleno cumplimiento de las decisiones de las COPs de la CBD, en cuanto a la disponibilidad de fuentes de financiación para el estudio taxonómico y mantenimiento de Colecciones Biológicas, apoyando a las instituciones ya existentes y creando otras para lograr un mejor conocimiento de la Biodiversidad en general y de la Taxonomía en especial.

Promover los nexos necesarios entre los centros de taxonomía latinoamericanos, los gobiernos y la sociedad civil;

Solicitar a los gobiernos de los países participantes del tratado del Mercosur promover la vigencia plena de la estrategia del grupo “ad-hoc” sobre Biodiversidad del subgrupo de trabajo 6 Medio Ambiente del Mercosur (Curitiba, marzo de 2006), dándole especial atención al eje temático “Conocimiento e información de la Biodiversidad” teniendo en cuenta que ya existen redes regionales (como por ej. Bionet International) en otros países de Latinoamérica, útiles para el desarrollo de la Taxonomía que es la base de cualquier estudio aplicado sobre Conservación y Gestión sostenible de la Biodiversidad.

Solicitar a los gobiernos que aseguren que estas recomendaciones sean incorporadas plenamente dentro de los programas de trabajo futuros en el marco del convenio de la Convención de la Biodiversidad y las legislaciones de cada país.